

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONES DE SERVICIO DEL DCAM

CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DCAM-38-19

Fecha: Riberalta, 29 de agosto de 2019
N° YPFB-GCC-DCAM-NE-30/2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 26 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCAM-IN-46/19 de fecha 28 de agosto de 2019, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN PARA ESTACIONES DE SERVICIO DEL DCAM" con código N° GCC-EPNE-DCAM-38-19 a la empresa GUEVSAR, por cumplir con lo requerido en el DCD y no superar el precio referencial requerido por YPFB, por un importe total de Bs14.680,00 (Catorce mil seiscientos ochenta 00/100) de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. | PRECIO UNITARIO Bs | PRECIO TOTAL Bs. | PLAZO (Días Calendario) |
|--------------|--|------------------|-------|--------------------|------------------|--|
| 1 | Micro esferas de vidrio 60 (µm) | Bolsa | 4 | 320,00 | 1.280,00 | 15 días calendario a partir de la Suscripción de la Orden de Compra. |
| 2 | Postes abatible de demarcación vial de 75 cm de alto | Pieza | 12 | 205,00 | 2.460,00 | |
| 3 | Cono de señalización vial de PVC de 70 cm de alto | Pieza | 35 | 160,00 | 5.600,00 | |
| 4 | Cinta de seguridad de 11.5 cm x 100 metros con inscripción "Peligro Prohibido Pasar" | Rollo | 24 | 125,00 | 3.000,00 | |
| 5 | Cintas de adhesivas reflectivas de seguridad Rojo Blanco 7,5cm x 45,7m | Rollo | 3 | 780,00 | 2.340,00 | |
| TOTAL | | | | | 14.680,00 | |

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa los oferentes que participaron de la presente contratación.


 Ing. Vladimir German López Rosales
 RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

VGLR/opl
C.C. Archivo